

DIARIO DE AVISOS.

Año 1

Guayaquil, Miércoles 11 de Noviembre de 1896

Núm. 7

JUAN LOMBEIDA

Participa al público en general y á su clientela en particular que ha abierto su taller de sastrería en los bajos del Colegio que fué dirigido por las señoras Sucre, en la calle de la Municipalidad y Caridad, donde tiene el gusto de seguir atendiendo cumplidamente á las personas que lo honren con sus órdenes y

OFRECE

Un grande y variado surtido de excelentes casimires y de colores para ternos y pantalones.

Cheviott negros y de colores y dibujos.

Pique blancos para chalecos.

Driles de hilo de varios colores y dibujos.

Casimires negros "extras" para frac y levita.

Todo de buena calidad y venídole directamente de las mejores fábricas europeas por los últimos vapores.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

Rolando y Cia.

Avisan á su clientela que su antiguo establecimiento de Botica, situado en el Malecón, números 41 y 42, lo ha establecido en la "Avenida Olmedo". Botica "Succursal de la Económica", donde podrá atenderlos con el mismo que han acostumbrado.

Guayaquil, noviembre 4 de 1896. N.º 5

El Dr. Pedro J. Boloña vive en la calle de "Boyaquí", número 155.

Consulta gratis para los pobres, en su casa habitación y en la Botica "Succursal de la Económica". "Avenida Olmedo."

Guayaquil, noviembre 4 de 1896.

PERFUMERIA Y PERFUMERIA

La Juventud Elegante

Tengo el gusto de participar á mi clientela y al público en general, que he instalado en el establecimiento de Perfumería, en la calle de la Municipalidad, casa del Sr. Jaxa Gregorio Sanchez, vendiendo como antes perfumes, jabones, paños, pañuelos, sombreros y los artículos de tocado y Crema Simon.

Guayaquil, noviembre 4 de 1896. N.º 2

Carpinteros Ebanistas

GREGORIO MORAN B. y Hno.

Calle de la Municipalidad intersección Chantrey, (edificio de la Sociedad de Artesanos)

Tenemos el gusto de anunciar al público y á nuestra clientela en particular, que hemos reunido nuestras fábricas y como siempre servimos con esmero y puntualidad las órdenes que nos dan. Sobre todo, nuestras obras en Ebanistería serán ejecutadas al gusto de nuestros clientes, para lo cual contamos con excelentes maestros de muebles de moderna construcción.

1.º de Noviembre 4 de 1896. N.º 6

EL LOUVRE.

Este antiguo y acreditado almacén de fantasía se ha instalado nuevamente en la calle de Aguirre, número 24, altos y bajos

Ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de mercaderías llegadas después de la catástrofe del 5 y 6 por los vapores Santiago á Imperial como son: Casimires, Camisas, Corbatas, flores artificiales, Telas de algodón para trajes, medias, encajes de algodón, Cintas, Corsees y calzado para señoras y señoritas.

PIANOS DE SALA

Próximamente un gran surtido de otros muchos artículos pedidos al día siguiente del incendio por cable.

GENERO BLANCO PAN Y CARNE.

M. A. ROIX Y CIA.

8 v Guayaquil, noviembre 4 de 1896.

que deseen ocupar el "Hotel Gran California", entendiéndose directamente con el

PROPIETARIO.

1 m. Guayaquil, Noviembre 4 de 1896. N.º 7

Gomez Hermanos

Participan á sus favorecedores, que han abierto un nuevo taller tipográfico en los bajos del Palacio Episcopal

Noviembre 5 de 1896.

Vicente Cuesta

Participa al público que ha abierto su taller mecánico de herrería, caldería y fundición, en la calle de La Caridad, n.º 309 intersección Hunucavilla, donde seguirá atendiendo á todas las personas que lo ocupen con la puntualidad que acostumbra, Guayaquil, noviembre 5 del 96. N.º 1

Hojalatería

DE EZEQUIEL LEON.

El suscrito participa al público y parti especialmente á sus clientes, que ha abierto su establecimiento en la calle de Pichincha, número 226, bajo la casa de la familia Villamil, donde seguirá atendiendo á todas las personas que lo ocupen, con puntualidad y esmero. Se hacen toda clase de trabajos de cincuro, hierro en zinc, hojalata, maderas y vidrios, y todo lo concerniente al ramo.

1.º de Noviembre 5 de 1896.

HOJALATERIA

y Lampareria

DE EL RODORO P. LEON.

Calle de Villamil, N.º 44

(Casa del señor F. J. Guvez).

Estando completamente reequipado ofresco como siempre á mi clientela y al público en general, cumplir con toda prontitud las obras que me encomenaren en el ramo de Hojalatería.

Tengo de venta vidrios planos para cuadros, labrados y de colores para Manimara.

Especialidad en Faroles avisos, Ombres, Labrados y ornamentos para iglesias y luceros.

Los precios son módicos, y cuento con operarios entendidísimos.

En el ramo de Lampareria se encuentran como antes un surtido completo de Lamparas, quinqués, bombas, tablas, mecheros y más accesorios.

Guayaquil Nbre 10 del 96.

Hotel Gran California GUAYAQUIL.

En este establecimiento, el mejor de su clase, situado en la calle de "Pichincha", número 181, encontrará el viajero cuarto, amueblados, cómodos, con magníficas vistas.

Mostrador continuamente renovado en postres, frutas, etc. Vinos de todas clases, especialmente; americanos, Mojuenga y Chilenos.

Habitaciones muy aseadas con muebles nuevos, servicio esmerado y precios módicos, tales son las ventajas de que pueden disfrutar los viajeros ó pensionistas.

VINO ORACEAR
 PARA EXTRA
RICARDO DE BAGALAO
 Este vino es el más sano que el aceite de oliva.
 De sabor muy agradable, sin el menor mal gusto, es el vino de la vida.
 Son preferidos en los Hospitales de Francia, España, México, Brasil, Portugal, etc., contra la Tisis, Gatoxar pulmonar, "Quintana", Escrófulas, Anemia, Clorosis, Enfermedades de la Piel, etc.
 VENTA SOLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 PARIS: Boulevard de Strasbourg, 50

PEDRO GAMEZ & CIA

Calle de Clemente Ballen, Nums. 13 y 15.

Este acreditado establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías muy finas y á precios sumamente reducidos, de entre ellas nos permitimos recomendar á nuestra numerosa clientela, las siguientes llegadas por los últimos vapores:

Camisetas, cuellos y puños, Corbatas, Camisetas, pañuelos, Medias y calcetines de hilo y de algodón.

Cepillos para ropa y cabeza, Anteojos, lentes, cortaplumas y tijeras finas.

GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FINA.

Casimires finos franceses, tarjetas para felicitaciones y bautizo.

Cristalería fina de fantasía.

Id. FINA PARA USO DOMESTICO.

REALIZACION

10,000 varas de géneros de á 1 real vara No se han alterado los precios.

PEDRO GAMEZ & Cia.

Guayaquil, Noviembre 4 de 1896.

ACEITE de HOGG
 HOGG FRESCO, LACIADO, NATURAL, MEDICINAL
 Este aceite es el más sano que el de oliva.
 Es preferido en los Hospitales de Francia, España, México, Brasil, Portugal, etc., contra la Tisis, Gatoxar pulmonar, "Quintana", Escrófulas, Anemia, Clorosis, Enfermedades de la Piel, etc.
 VENTA SOLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
 PARIS: Boulevard de Strasbourg, 50

TARANTELA.

Por quince dias ofrece á los damnificados sus mercaderías con un veinticinco por ciento de rebaja.

"El Rosicler"

En esta acreditada cantina se encuentra á los precios de venta conocidos; toda clase de licores de la mejor calidad que ha venido á esta plaza

Allí se expenden además, refrescos de toda clase de jarabes del día, que no tienen en la composición ninguna esencia. Se preparan helados de toda fruta á precios módicos. Hielo del Chimborazo por mayor y menor.

Acudir á la calle de "O. Ballén" Núms 45 y 47.

Guayaquil, Nvbre. 5 de 1896

Agustín Matos.

BOTICA SUCURSAL

D. S. I. A.

ECUATORIANA.

En este establecimiento situado en la Avenida Olmedo, se ha recibido un nuevo y completo surtido de medicamentos, entre los cuales hacemos notar los siguientes:

Preparados: Mallet, Gáunou dosimétricos, surtidos, Capsulas Sándalo Midy, Id. Id. Soucresse, Id. Copava Id., Jarabe Ráano, Preparados Rubin, Aguas minerales Vichy, Poferina, Suspensorios de hilo y algodón, Gasas medicinales, Jarabe hipopótamo cal Grimaud, Id. sévido insuflado, y muchos otras especialidades que están ya en su venta.

Sus propietarios se esmeran como de costumbre en el despacho de todas las fórmulas, y han pedido el surtido completo de especialidades Francesas, Inglesas y Americanas que siempre han tenido para servir á sus favorecedores.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1896.

podrán evitarse el pillaje de los RUCIFAS trabajan activamente para llevar á cabo una nueva institución por el Norte.

Todo lo que no está en el orden, y este desorden, laberinto, confusión y caos.

Han llegado á Ipiales algunos comisionados revoltosos, quienes han recibido un posta del Coronel Hidalgo—de marras—comunicándoles que pronto se verá con el Dr. Ponce.

Rivadeneira se encuentra en Pasto, donde ha recibido dinero para enganche de gente. El conductor de la pista es un tal de apellido Angulo.

Avisos del día.

Al público

El Sr. J. suscrito, ofrece al público en general, y á sus clientes en particular, un servicio en trabajo de hoisteria, zinc y chalcona, bien sea en su tienda, en la de "Colón" N° 141, ó á domicilio. Ofrece esmero, puntualidad y precios módicos en las obras que se lo encomienden.

José Manuel Álvarez.
Guayaquil, Noviembre 11 de 1896
15—v

Inserciones

COMPARACION

ENTRE LOS SISTEMAS ROMANO Y ANGLÉS DE JUIZ PRESIDENCIA CRIMINAL

POR M. ROMERO

Traducido de la "North American Review" de Nueva York, correspondiente al mes de Julio.

Continuación.

Pero la fuerza del ejemplo y el gran crédito de que goza en el mundo entero las instituciones anglosajonas, en razón del respecto á los derechos individuales que las caracteriza, han inducido á algunas de las naciones de América, de origen latino, á adoptar el sistema de juicios, y en México ya está establecido. El señor Mariscal, nuestro actual Secretario de Relaciones Exteriores, que residió en los Estados Unidos desde 1863 á 1877, como Secretario de la Legación hacia 1867, y después como Ministro de México en Washington, y que es un eminente jurista, de la más extensa ilustración y profundo observador, hizo estudios especiales sobre el sistema de juicios por jurados en los Estados Unidos, y cuando regresó á su patria y llegó á ser Secretario de Justicia en la Administración del Presidente Juárez, estableció en 1869 el sistema de Juicios en materia criminal para el Distrito Federal.

A última hora.

El Gobernador de Tuluca envía un comunicado, por telégrafo, que los ec-

El Sr. K... se ha iniciado un...
En Alamosa... (Mad. gases)
Príncipe Gustavo Adolfo von Hohenzollern Schillingst...
Nació el 2 de febrero de 1823 y recibió la púrpura cardenalicia el 22 de junio de 1866.

En Caracas se celebró últimamente por el "Club Cubano Carlos Manuel de Espadas", una hermosa y espléndida velada en conmemoración del vigésimo octavo aniversario del gri o lo Ya a.

El Emperador Guillermo ha observado á la Carriña con una hermosa marcha, producción de él mismo, cuyo título es "Marcha de la Coronación".

RELOJ

La esfera de reloj municipal que, en el día de hoy, está ya desahucada, no se ha podido reparar, y se ha acordado que se abandone la esfera y se cambie la hora. Esto implica mucha negligencia y descuido en la persona encargada de cumplir el deber.

FALTA GRAVE

Por carta que hemos recibido de Chucho fechada en ese lugar el 10 del presente se nos informa que el lunes por la noche se suscitó una reyera accidental, entre el telegrafista de esa oficina y el reparador general de la línea. Este tuvo lugar por ciertos órdenes que impartió el último, las que el primero se negó á cumplir. Luchándose para ello en que él no tenía por qué obedecerle. Las cosas no pararon aquí y subieron á tal punto, que el mencionado telegrafista, de apellido Egil, z como en vía de revan ha trató de cortar el alambre eléctrico que une á esa población con esta ciudad.

Preguntamos qué culpa tenía el hijo del grafista en el desquite personal de estas señoras, para que el telegrafista, trató de contestarle, qué objeto se proponía al llevar á cabo su descaballado propósito; y qué disposiciones ó medidas había tomado el Sr. Jefe de la oficina Central de telegrafos, para castigar, conforme lo merece, á ese impudico que, en lugar de proponer á la buena observación de la línea, en que en su obligación, trata de desvirtuarla.

Creemos que si nada se ha hecho á este respecto, lo hasta hoy, será por que el Sr. Jefe de telegrafos, no ha tenido ante su conocimiento de lo arriba denunciado.

CONSPIRACION.

Ni la ley de su país general ni mill que se dictaron, por el estilo, ha hecho desistir á los conspiradores, en su propósito de tener alterado siempre el orden público, y por lo que se le llama conspiración; en fin, eso sí, los que en un proyecto. Mas en esta ocasión, y siendo aún en Guayaquil, parece que se está á un punto; y para convencerse de esta realidad no hay más que pasar al establecimiento del Sr. Biggio, en la 11.ª calle del Mercado, donde se conspira, y allí se ve cómo se conspira, y cómo se conspira, y siempre igual; porque no es el hijo de vacuo que al llegar allá se le da un gusto aunque sea una chuchuca.

PREVISION.

En nuestra edición del 19 de Febrero del presente año, dominical, se avisó que la impresión de este periódico, por el incendio que nos produjo el calamitoso que nos dejó por la impresión del 12, publicamos una serie de artículos en los que anotábamos los efectos de que adolecía, en su concepto, el Cuerpo de Bomberos, anotamos á la vez los remedios de que podía hacerse uso para evitar mayores males de lo sucesivo. Deseábamos, en nuestro trabajo, como todo el mundo se lo puede dar cuenta, al fin de nuestra publicación, que se pudiese dar un paso en la diferencia, por los que estaban obligados á estudiar oportunamente los males que notábamos, denada á desaparecer arrastrado al fin exclusivamente al orden,

como las indicaciones que para evitar estos hacíamos. Como la severa lección últimamente recibida nos ha sacado tanto verdadero como previsiones reproducimos gustosos los artículos en cuestión, por creerlos encaminados á procurarnos días mejores para lo porvenir.

He aquí uno de los artículos á los que nos referimos:

"EL DEDO EN LA LLAGA.

Así como un hábil y escrupuloso facultativo, hasta por humanidad, no sólo por la consecuencia del paciente aplica el doloro ó cauterio sin atender á los desesperados quejidos del momento, sino buscando únicamente la mejoría y salud posteriores; así nosotros consideramos un deber imperioso é inaplazable, el de señalar algunos notorios defectos de que á nuestro juicio, han contribuido al inmenso desastre del 12; cuya profunda impresión aún no se mitiga y cuyas fatales consecuencias se dejaron sentir por mucho tiempo. Con toda imparcialidad, vamos á tratar este asunto grave, denunciando grave, sin que nos arretrere ninguna consideración el simple conveniencia personal, ó afectos de amistad.

Los intereses primordiales permanentes de Guayaquil, están de por medio y sin salvación se impone sobre todo otro motivo cualesquiera consideraciones.

El incendio de Agosto 6 del año anterior, si bien de buenas proporciones, pero bastante amenazador por cierto, puso de relieve á la vista de observadores entendidos en la materia, defectos que, lejos de corregirse, han tomado incremento; y que si hoy no se trata seriamente de extirpar, mañana acrecentarán y se arraigarán de manera tal, que será imposible el previr las desastrosas y colosales consecuencias á que den lugar.

El bombero es el que todo por excelencia de esta ínfima y rica ciudad, y su filantropico espíritu constituye un timbre de justo orgullo para todo el Ecuador.

Tolerar, consentir en que se engulle ese nobilísimo espíritu, es antipatriótico antieconómico y hasta criminal. Por eso debe alejarse al Cuerpo, cuanto humanamente sea posible: de la política activa, ese conjunto de pasiones y miserias opuestas al desprendimiento y filantropía, notas características de nuestros bomberos.

Recordamos con pena todavía, que el año 83 quedó ese benemérito Cuerpo, casi deshecho; pues, sacándolo de su humanitaria misión, fué el bombero convertido de grado ó por fuerza en soldado, y con dolor á indignación véase en el valor de nuestras columnas, resaltar la roja blusa del bombero obligado á MATAR, cuando su grata tarea es siempre la de SALVAR.

Esa legión de bravos y abnegados necesita, una buena disciplina, sin la cual no puede haber unidad de acción, armonía en los trabajos y eficacia en los esfuerzos, por mucha que sea la buena voluntad y ardiente deseo de servir.

Restablezcanse, pues, en seguimiento de la indispensable disciplina, desatendiendo toda contemplación de la dignidad y peligrosa. La disciplina no es el orden, y sin orden no puede existir un cuerpo tan unido.

Podrá haber la necesaria disciplina, sin militar á la fuerza pública, sea militar ó policial, no obstante á desaprobarse arrastrado al fin exclusivamente al orden,

por las llamas.
A Dios éxito rinden tributo los que no se detienen á reflexionar, para juzgar. Si el resultado fué bueno, en una acción cualquiera, todos y cada uno de los que á ella concurrieron, tratan de hacerse las glorias. Mas, si la fatalidad se antepuso á toda humana previsión, á todo genero ó empeño, á toda combinación y cálculo; entonces la torpeza, la inactividad, la deficiencia y nulidad del Director produjeron el desastre y á éste, únicamente á él, se achaca despidiéndole toda responsabilidad.

Empero, sin dejarnos suggestionar de ninguna pasión, ni pretender herir ninguna susceptibilidad, respondáse con razón y conciencia, á esta pregunta indisfrazable. Son expertos, entusiastas, foguados, en una palabra competentes, todos los actuales comandantes y ayudantes de compañía?

Un picador puede formarse sin mayor esfuerzo; un pitonero que es el obligado héroe, no se hace como quiera y con sólo ponerle jinetas, y menos, mucho menos se improvisa un oficial que tiene que dirigir á un pitonero, y que es el alma por así decirlo, de una compañía.

Sin buenos tenientes es locura exigir de un General arranque á la gloria los laureles con que ha de coronar los pendones que defiende.

Se cree por algunos insuficiente el número de máquinas que hay en la actualidad, y nosotros lo que estimamos insuficiente son los elementos accesorios de que se dispone.

Sin mangueras en abundancia, sin escalas, sin salvavidas, etc. etc, no es justo pedir jamás correcto y rápido servicio al bombero; y debemos, hasta por humanidad, abandonar esta costumbre que vamos erigiendo en ley, de ver que el denuevo y arrojados temerarios suplan la falta de materiales.

Mejor organización en algunas compañías como la de "Hacheros" y "Guardia de Propiedad" es una mejora de indiscutibles ventajas.

Los haceros, siempre intrépidos, han menester una acertadísima dirección para no destruir lo que no o lo impone la necesidad de conservar. Por eso, convenientemente distribuidos deben estar listos y prontos á ejecutar las disposiciones de los Jefes del Cuerpo ó comandantes de compañías, disposiciones imparciales, exclusivamente por su comandante ó ayudantes.

La "Guardia de Propiedad" conviene dividirla en dos secciones generales, la una de salvamento y la otra de custodia, con los enseres adecuados á estos trabajos y con el personal apropiado á las dos distintas labores de trasladar y cuidar y entregar los muebles salvados. Tal como hoy se practica el titulado salvamento, sobre inútil, es perjudicial y expone la vida de los bomberos y transcidentes.

El Reglamento respectivo dispone que el Jefe del Cuerpo sea el único Jefe en el siniestro; la Policía y la Comandancia de Armas débenle prestar su auxilio.

Así cada autoridad, en su puesto, obra con serenidad y eficacia, sin invadir ajenas atribuciones; pero, hoy cualquiera, hasta las autoridades inferiores, se creen con derecho para ir por sí y ante sí á disponer de un incendio.

Podrá haber la necesaria disciplina, sin militar á la fuerza pública, sea militar ó policial, no obstante á desaprobarse arrastrado al fin exclusivamente al orden,